



▯ “Los que vencen, cualesquiera que▯ sean los medios empleados, nunca se avergüenzan”.▯ Nicolás Maquiavelo

[José Luis Zarazaga Pérez](#) .-La verdad sea dicha, ya que este humilde desarticulista no tenía por finalidad elevar la temperatura que estamos sufriendo en este mes de agosto. Atendiendo a algunas puntualizaciones de nuestro gran amigo Parada, al cual respeto sobremanera y además aplaudo la labor que está desarrollando en pro de sus vecinos; no quiero dejar pasar la ocasión de dejar meridianamente claro, que en ningún momento he ofendido a algunos de nuestros amantísimos políticos locales, en todo caso lo único que hago es utilizar una sana ironía con respecto a cada una de sus actuaciones.

Quisiera comentar en este punto que nunca va a llover al gusto de todos, ¡Que barbaridad!, nadie del PSOE ha dicho esta boca es mía y mira que a la pobre Inmaculada ya solo le faltaba mandarme un bombazo de herbicida. Eso para que quede muy clarito es talante democrático, en política hay que saber aguantar el chaparrón, pues tal como decía el dicho. “El que tiene boca se equivoca”, y yo añado que este Equipo de Desgobierno ha cometido errores garrafales, pero con sentido común se enmiendan y ya se sabe que rectificar es de sabios.

Permíteme amigo Parada que te haga una pequeña aclaración: “nunca, ni por asomo he dudado del nivel cultural de nadie, todos somos valiosos y lo bonito de todo esto es que una opinión por simple que parezca es un tesoro”.

Entrando ya de lleno en las cuestiones que me planteas y a riesgo de extenderme demasiado tendré que puntualizar que conozco perfectamente el contenido de dicha sentencia, no porque la leyera, sino porque asistí como oyente al juzgado de Jerez. Me pregunto lo siguiente ¿Qué

se ganó judicializando la vida laboral de nuestro ayuntamiento?, ¿Qué se ganó judicializando la vida política de nuestro Ayuntamiento?, lo voy a decir claro. Se judicializó un derecho constitucional como es el derecho de huelga, se enfrentó a los trabajadores, se desmoralizó a unos trabajadores que creían en su trabajo, se humilló a estos trabajadores y por ende a todo el pueblo, en definitiva se tiró el dinero público para tapar una serie de desmanes que salieron a la luz el 27 de mayo.

Es verdad que las sentencias se acatan, pero yo digo y diré siempre que atacar a un trabajador es injusto, aunque la denuncia cargue al acto de legalidad, igualmente digo que inhabilitar a Antonio Prats es injusto, aunque la sentencia esté cargada de legalidad, si esto no es así quién esté libre de pecado que lance la primera piedra. Yo como soy ateo y republicano, por lo tanto no soy creyente lanzaré la primera piedra: “La justicia de toda actuación política se mide en las urnas, y el 27 de mayo se dictó la mayor de las sentencias”, esa es la verdad y no hay más cera que la que arde, Irene ganó unas elecciones sin demagogia y con limpieza, aunque algunos tildaran a los trabajadores de terroristas sindicales.

Volviendo a las sentencias, yo preguntaría lo siguiente ¿no es mejor negociar y buscar soluciones que dejar a familias sin viviendas? Puedo no estar de acuerdo con que no se ejecuten dos órdenes de derribo bajo sentencia firme, pero es de talante democrático buscar una solución y en eso esta alcaldesa está dando lecciones, por lo tanto también veo lógico y comprendo que la primera medida que tomara en consideración fuera buscar la paz social con los trabajadores municipales.

Si, te confirmo que trabajo para esta santa casa, pero también tengo que decirte que nadie me gratificó por dicha huelga, al contrario aún guardo las notificaciones por las que se me descontaban 1200 euros de la nómina y de hecho se descontaron. Sobre las gratificaciones, cierto y ratifico que las hay, pero parece entenderse que todo el problema viene por la prestación de servicios especiales por las tardes, quisiera aclarar que este servidor está acogido a dicho acuerdo y que no está establecido como gratificación, a mí ni a ningún trabajador municipal que preste dicho servicio se nos está regalando nada, esos tiempos ya pasaron y se trata simplemente de prestar un servicio altamente demandado en contra de lo que se conoce como conciliación de la vida familiar y laboral, vamos que aquí nadie regala nada, al contrario de lo que estuvo ocurriendo en pasadas legislaturas, ya que algunos funcionarios de empleo debidamente gratificados trabajaban para empresas fantasmas.

Perdona y creo que debo de repetírtelo, ningún funcionario se lleva un sueldo robado, es más hay una bosa de trabajo para contratación temporal, y animo a todo el mundo a que lleve su currículum al Ayuntamiento, creo que allí no se le cierra las puertas a nadie. Hay un dato que

aportas y me extraña bastante esa apreciación: “El pueblo fue el único perjudicado”, si esto fue así como un 27 de mayo domingo de Rocio, la participación electoral en Sanlúcar fue impresionante, votándose por un cambio tajante de actitud, eso no cuadra ya que el pueblo es soberano y por lo tanto no es tonto.

Por supuesto que se paralizó el PGOU, y además lo considero el mayor acierto de este Equipo de Gobierno, la crisis de la construcción ha acabado por darnos la razón, ¿para que lo quiero reformar si el anterior no se ha cumplido ni en una mínima parte? El famoso PGOU no tenía más que una finalidad “urbanizar hasta el último metro cuadrado de nuestra localidad”.

Deberé recordar que cuando se urbanizó Verdigones con toda la falta de servicios que acarrea la zona, Antonio Prats era el responsable de Urbanismo. ¡Todo un dechado de buen hacer urbanístico! ¿Pero porque callabais cuando el Partido Popular le tomaba el pelo a los sanluqueños con aquella oficina que montaron en la Calzada donde se vendía el cuento de una legalización imposible?; Huy perdón, ¿acaso todo el mundo estaba obnubilado con el regalo que nos iban a hacer de las cuatro mil viviendas?

Quiero finalizar aclarándote, que no tengo una bola de cristal, en política no hay nada escrito, perdona que me tomara a chufla aquel comentario sobre la posible ruptura PSOE – CIS, tras la Berenguela Conection, pero el tiempo me dio la razón. Si te puedo decir y espero que lo averigües que esto no es ninguna chufla, que aquel 27 de mayo se intentó una especie de pacto a la griega “Partido Popular, Partido Andalucista, Alternativa Sanluqueña y Ciudadanos Independientes de Sanlúcar”, hubieran sumado 13 concejales, por lo tanto mayoría absoluta y eso obviando a mi amigo Manolito Gil, ahí empieza a entenderse la inquina con que ataca Antonio Prats a nuestro amigo Juan Marín, que recordemos que eran compañeros de partido.

En la no conformación de ese pacto se entiende el talante negociador y la lucidez de este que yo llamo Equipo de Desgobierno. Por último daré al Cesar lo que es del Cesar, aquí no se vive de rumores, tengo entendido, ya que lo mencionas, que el hijo de Pilar González ha entrado a trabajar como peón en Elicodesa. Pregunto: ¿no tiene derecho a trabajar?

Cierto que ha sido un error garrafal, pero que yo sepa ya Irene ha extirpado el grano de raíz y eso es lo que diferencia esta actuación de las anteriores. Debo de recordarte que en este caso es un contrato de un mes, otros dejaron a familiares en Aqualia y la Gerencia, siendo destacable el caso de aquella concejala que metió al marido y al hermano como Técnicos Superiores de Urbanismo para llevar a cabo un PGOU que fue a parar a la papelera, ver para

creer.

Ten cuidado que las malas lenguas nunca son creíbles, el tiempo nos dará o nos quitará razones, pero al día de hoy con una crisis galopante este Equipo de Desgobierno no pierde el tiempo sino que dentro de sus posibilidades está haciendo lo que nunca se ha hecho ¡gestionar! Amigo Parada, aunque tu creas erróneamente que se me ve el plumero, le dedicaré la siguiente cita de Maquiavelo a estos que nos gobiernan y así comprendan que manda el pueblo: “Los que vencen, cualesquiera que sean los medios empleados, nunca se avergüenzan”. Yo diría que para avergonzarlos estamos nosotros y por ende las urnas.